



Factura: 001-002-000036336



20181701038002035

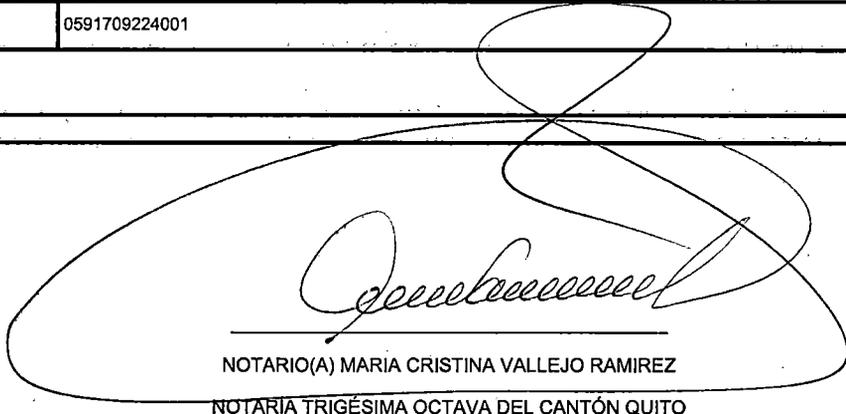
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701038002035

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA-CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION P04152

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0591709224001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPAÑIA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0591709224001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ  
 NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO EN BLANCO**

N° TRAMITE: 5992-0041-19  
 DOCUMENTO: Protocolización del acta  
 EXP: 158216  
 29/01/19 09:10



PB



Factura: 001-002-000036335



20181701038P04152

PROTOCOLIZACIÓN 20181701038P04152

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:32)

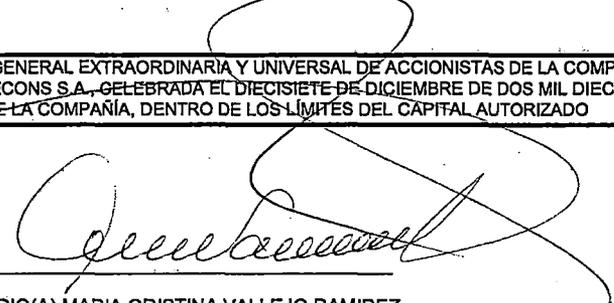
OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

<b>A PETICIÓN DE:</b>			
<b>NOMBRES/RAZÓN SOCIAL:</b>	<b>TIPO INTERVINIENTE</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>No. IDENTIFICACIÓN</b>
PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.	REPRESENTADO POR DIEGO JAVIER RAMIREZ LARA	RUC	0591709224001

<b>OBSERVACIONES:</b>	DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, QUE CONTIENE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO
-----------------------	--



NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ  
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



1 ESCRITURA N° 2018-17-01-38-P04152

2

3

PROTOCOLIZACIÓN

4

5 DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
6 UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANELES Y  
7 CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., CELEBRADA EL  
8 DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, QUE  
9 CONTIENE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA,  
10 DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.-

11

12

13

14 CUANTÍA: INDETERMINADA

15

16

17

18 QUITO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2018

19

20

21

22 DI 2, COPIAS

23

24

25

26

27

28 GS





**Notaria 38**  
QUITO - ECUADOR

Quito, 19 de diciembre de 2018

Señora

Dra. Maria Cristina Vallejo

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Presente. -

De mi consideración

Yo, Diego Ramírez Lara, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PANELES Y CONSTRUCCIONES S.A., conforme consta de los documentos que se agregan, ante Usted, respetuosamente comparezco y solicito se sirva protocolizar, el Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Paneles y Construcciones PANECONS S.A., celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, que contiene el aumento de capital de la compañía, dentro de los límites del capital autorizado.

Conforme lo establece el Art. 256 de la Ley de Compañías, declaro que el aumento de capital aprobado por los accionistas de la compañía está correctamente integrado.

Por la naturaleza de la presente diligencia, su cuantía es indeterminada.

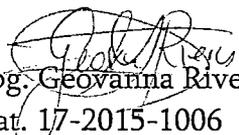
Realizada la diligencia de protocolización, le ruego conferirme en cuatro ejemplares debidamente certificados

Firmo juntamente con los abogados Geovanna Rivera Guerra y Carlos Soria Granizo a quienes autorizo, con plenas facultades a realizar todos los trámites pertinentes, para cumplir con lo resuelto en la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía a la cual represento

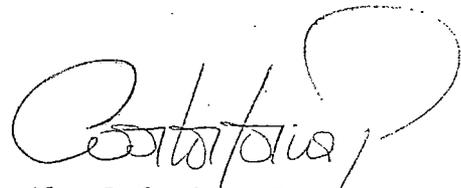
Atentamente,



Ing. Diego Ramírez Lara  
GERENTE GENERAL  
PANECONS S.A.



Abg. Geovanna Rivera Guerra  
Mat. 17-2015-1006



Abg. Carlos Soria Granizo  
Mat.8966 C.A.P



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES  
PANECONS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de Diciembre de 2018, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle 18 de Septiembre E4-161 y Juan León Mera Edificio Mutualista Pichincha, piso seis, a las 10H00 se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social; al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD)	%
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha, debidamente representada por el Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga, Gerente General y representante legal, conforme consta del documento que se agrega al expediente	3'753.500,00	100%
TOTALES	3'753.500,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, actuando para el efecto como Presidente el Econ. Fernando Armendaris Saona, MBA y como Secretario el Ing. Diego Ramírez Lara; de la misma forma se acuerda, por unanimidad, que en la junta se tratará y resolverán los siguientes puntos del orden del Día:

- 1.- Aumento de capital social de la compañía, dentro de los límites del Capital Autorizado
- 2.- Autorizar al Gerente General y representante legal de la misma a que proceda con la implementación e instrumentación del aumento de capital

Aprobados por unanimidad los puntos del orden del día, los accionistas pasan a tratar los mismos:

- 1.- Aumento de capital social de la compañía, dentro de los límites del Capital Autorizado

Toma la palabra el Ing. Diego Ramírez, y expone los siguientes antecedentes de la Compañía

- 1.1. La COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el doce de noviembre de dos mil cuatro, ante Notario Vigésimo del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, legalmente inscrita en el Registro de Mercantil del Cantón Latacunga el treinta y uno de enero de dos mil cinco;
- 1.2. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el veintitrés de agosto de dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el diecinueve de diciembre de dos mil siete, se aumentó el capital y se reformó el estatuto de la COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.;
- 1.3. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Séptimo del cantón Quito Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, el veintiocho de diciembre de dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el veintiséis de enero de dos mil diez, se aumentó el capital y se reformó el estatuto de la COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.;
- 1.4. En la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., de fecha ocho de abril de dos mil diez se resolvió aumentar el capital de la compañía, estos documentos se protocolizaron el dieciocho de enero de dos mil once, ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, y se inscribieron en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga el doce de abril de dos mil once; y,
- 1.5. El treinta de noviembre de dos mil once los accionistas de la compañía PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A. acordaron se proceda a aumentar el capital social de la compañía en la suma de CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 417.500,00) vía compensación de créditos; con este aumento el capital social suscrito y pagado de la Compañía ascendió a la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 3.753.500,00), de acuerdo a lo que consta en el siguiente cuadro de integración del capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ACCIONES ORDINARIAS (USD)	CAPITAL ACCIONES PREFERIDAS (USD)	TOTAL CAPITAL SOCIAL (USD)	%
ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	2,695,000.00 \$	1,058,500.00 \$	3,753,500.00 \$	100
<b>TOTAL</b>	<b>2,695,000.00 \$</b>	<b>1,058,500.00 \$</b>	<b>3,753,500.00 \$</b>	<b>100</b>

Capital Autorizado	5,432,000.00 \$
--------------------	-----------------



Notaria 38

QUITO - ECUADOR

## AUMENTO DE CAPITAL

La Presidencia toma la palabra y manifiesta que en el Directorio de la Compañía celebrado el 28 de mayo del 2018, se presentó un informe en el que se planteaba la capitalización de Panecons por parte de Mutualista Pichincha en un monto de US\$ 400.000 durante el año 2018, lo que permitiría fortalecer la estructura financiera de la Compañía y afrontar adecuadamente los proyectos que se prevé ejecutar durante los siguientes años, planteamiento que fue aprobado por unanimidad en dicho Directorio, en el que se concedió también la autorización a la Administración para que suscriba los documentos necesarios para su implementación.

Por este motivo y luego de analizar las proyecciones de la compañía en la que se muestran resultados positivos para los ejercicios fiscales 2018 y 2019, la Presidencia, somete a consideración del Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga, por los derechos que representa, el aumento de capital expuesto anteriormente. Quien expone que previamente y a solicitud de la Presidencia del Directorio de Panecons S.A., se analizó en el Consejo de Administración de Mutualista Pichincha, la solicitud capitalización de esta compañía, que es auxiliar de Mutualista Pichincha en servicios del sistema financiero de giro inmobiliario, por lo cual, manifiesta que está de acuerdo con la capitalización en los términos expuestos en el apartado inmediato anterior y pide que se proceda inmediatamente con su implementación.

Con el aumento de capital resuelto el cuadro de integración de capital actual de la compañía estará conformado de acuerdo al ANEXO que forma parte integrante de la presente acta.

Se deja expresa constancia que el aumento del capital suscrito se realiza dentro de los límites del capital autorizado.

**2.- Autorizar al Gerente General y representante legal de la misma a que proceda con la implementación e instrumentación del aumento de capital**

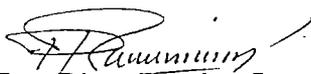
Luego de que la Junta General acordara el aumento de capital, toma la palabra el Econ. Fernando Armendáris Saona y solicita a la junta se autorice a Gerencia General proceda con la implementación de lo acordado en esta junta.

El Ingeniero Juan Carlos Alarcón Chiriboga, expresa su acuerdo con la solicitud realizada y a la vez autoriza a la Gerencia General de la compañía realice los actos públicos y privados necesarios para implementar lo resuelto en esta junta; cumpliendo con las formalidades que se requieran y autorizando, de ser necesario se proceda con la reforma del estatuto social, para implementar esta resolución.

Sin existir otros asuntos que tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 11H30, con el mismo quórum original, se da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia de su presencia y conformidad de la misma, todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

  
Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga  
GERENTE GENERAL  
MUTUALISTA PICHINCHA  
ACCIONISTA

  
Fernando Armendáris Saona, MBA  
PRESIDENTE

  
Ing. Diego Ramírez Lara  
SECRETARIO

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**Anexo Cuadro de Integración de Capital**  
**Paneles y Construcciones PANECONS S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL ACCIONES ORDINARIAS (USD)	CAPITAL ACCIONES PREFERIDAS (USD)	TOTAL CAPITAL SOCIAL	AUMENTO DE CAPITAL APORTE EN NUMERARIO	CAPITAL SOCIAL ACCIONES ORDINARIAS (USD)	CAPITAL SOCIAL ACCIONES PREFERIDAS (USD)	TOTAL CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES ORDINARIAS	NUMERO DE ACCIONES PREFERIDAS	%
ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	2,695,000.00 \$	1,058,500.00 \$	3,753,500.00 \$	400,000.00 \$	3,095,000.00 \$	1,058,500.00 \$	4,153,500.00 \$	6190	2117	100
<b>TOTAL</b>	<b>2,695,000.00 \$</b>	<b>1,058,500.00 \$</b>	<b>3,753,500.00 \$</b>	<b>400,000.00 \$</b>	<b>3,095,000.00 \$</b>	<b>1,058,500.00 \$</b>	<b>4,153,500.00 \$</b>	<b>6190</b>	<b>2117</b>	<b>100</b>

Capital Autorizado	5,432,000.00 \$
--------------------	-----------------






Oficina Matriz: 18 de septiembre E4-161 y Juan León Mera  
Tel: (593-2) 29 79 300 \* 22 31 441 \* Quito - Ecuador  
Planta Industrial: Croya - Av. Miguel Ibarra s/n y Alborada Colón  
Tel: (593-3) 23 85 712 \* Latacunga - Ecuador

38  
Notaría 38  
Notaría 38  
QUITO - ECUADOR

## NOMBRAMIENTO

Señor Ing.  
**Diego Javier Ramírez Lara**  
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 22 de abril del 2018

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito informarle que el Directorio de la Compañía **PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.**, en sesión celebrada el 22 de abril de 2018, resolvió elegirle a usted como **Gerente General** de la misma, por el período estatutario de dos (2) años.

La compañía **PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 12 de noviembre de 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.0298, de fecha 20 de enero de 2005 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el 31 de enero de 2005.

Mediante escritura pública otorgada el 25 de abril de 2014, ante la Notaria Tercera del cantón Quito y debidamente inscrita el 19 de noviembre de 2014 en el Registro Mercantil del mismo cantón, la compañía cambió su domicilio del cantón Latacunga al cantón Quito.

Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la misma.

Atentamente,

Fernando Armendáriz S. MBA  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

Acepto el Nombramiento que antecede y me comprometo al cumplimiento de las disposiciones de la Ley, de las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a los Estatutos Sociales de la compañía **PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.**  
Quito, 22 de abril de 2018.

Atentamente,

Ing. Diego Javier Ramírez Lara  
C.C. 170646748-5

TRÁMITE NÚMERO: 38667



QUITO - ECUADOR

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	91188
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9342
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMIREZ LARA DIEGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706467485
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 27 (LATACUNGA) DEL 31/01/2005.- NOT. 24 DEL 12/11/2004 CAMBIODOMICILIO:  
RM. 5192 DEL 19/11/2014.- NOT. 3 DEL 25/04/2014 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí. En foja(s).

Quito, a 19 DIC. 2018

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R. Notaria 38  
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



1 RAZÓN DE LA PROTOCOLIZACIÓN: a Petición de la Abogada  
2 Geovanna Rivera Guerra con matrícula profesional número  
3 diecisiete guión dos mil quince guión mil seis del Foro de  
4 Abogados (17-2015-1006); y, el Abogado Carlos Soria Granizo,  
5 con matrícula profesional número ocho nueve seis seis del  
6 Colegio de Abogados de Pichincha (8966), el día de hoy en el  
7 Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en  
8 siete fojas útiles, protocolizo: **EL ACTA DE LA JUNTA**  
9 **GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE**  
10 **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANELES Y**  
11 **CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., CELEBRADA EL**  
12 **DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, QUE**  
13 **CONTIENE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA,**  
14 **DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.-**  
15 Quito, a DIECINUEVE DE DICIEMBRE de dos mil dieciocho.-



DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ  
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**



**Notaria 38**

QUITO - ECUADOR

*Dra. María Cristina Vallejo R.*

**NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**

...tocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, QUE CONTIENE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, DENTRO DE LOS LÍMITES DEL CAPITAL AUTORIZADO.** - Firmada en Quito, a DIECINUEVE de DICIEMBRE del dos mil dieciocho. -



**DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ**  
**NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**

A.G.L

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

Factura: 002-002-000042691



20191701024O00016

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20191701024O00016

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2019, (15:11)
TIPO DE RAZÓN:	PROTOCOLIZACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9487

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0591709224001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4152

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN:** TOMO NOTA DE LA PROTOCOLIZACION DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A., PROTOCOLIZADA EN LA NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA Y ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA "PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A."**, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, TRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE-  
LQ

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 3978



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	432
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

NO APLICA
-----------

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA /QUITO /19/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 5192 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2014.-
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISAL ANTONIO GARCÍA DE SUÑER N54-103

